

cha suma cincuenta pesos que dispuse se entregaran á un oficial, que me dicen se halla tambien prisionero, y que pertenece al Cuerpo de ejército que vd. manda.

“Al mismo teniente coronel Rodríguez, le dije: que con el permiso del general Forey, me manifestara si los ciento y tantos prisioneros de la clase de tropa que me hicieron en San Javier, estaban con tal carácter, en poder del ejército frances, ó si habian sido refundidos en las fuerzas de Márquez. Nada me ha contestado hasta hoy, y es sin duda, porque no se lo ha permitido el general frances, quien probablemente no hallará con qué disculparse, por haber entregado á dicho cabecilla los prisioneros que tenía de nuestro Cuerpo de ejército, cuando segun los usos y la práctica legalmente introducida en casos de esta naturaleza, debió haberlos conservado en su poder y juramentádoslos, para que no hubieran tomado las armas en lo sucesivo contra el ejército frances.

“Los prisioneros de dicho ejército que tenemos en esta plaza, me pidieron el permiso de escribir á su campo: se los concedí, y con la contestacion recibieron mil y quinientos francos en oro del cuño español.

“Nada más ocurre por aquí que llame la atencion.

“Tenga vd. la bondad de hacerles presentes mis respetos al señor Presidente y sus Ministros, recibiendo vd. un saludo de los muchos amigos que tiene en esta plaza, y otro muy especial de su compañero que lo aprecia.—*J. G. Ortega.*”

El mismo dia 11 expedí el decreto que sigue, y que tenía por objeto proporcionar víveres al Cuerpo de ejército de mi mando:

“*Jesus González Ortega, general en jefe del Cuerpo de ejército de Oriente, y comandante militar del Estado de Puebla, á sus habitantes, sabed:*

“Que habiéndose descubierto algunos depósitos de víveres y forrajes, que se tenían ocultos, con perjuicio del ejército y del público, cosa que en ningun caso debe permitir la autoridad; en uso de las amplias facultades de que me hallo investido, decreto:

“Art. 1º Todos los dueños de depósitos ó existencias, de víveres

y forrajes, presentarán dentro de veinticuatro horas, á la proveeduría de este Cuerpo de ejército, una relacion exacta de las existencias que tengan.

“Art. 2º La proveeduría procederá luego á recibir esas existencias, expidiendo al interesado la constancia correspondiente de la entrega que haya hecho, para su pago.

“Art. 3º Los que tengan establecimientos ó tiendas abiertas para vender víveres ó forrajes, continuarán en su comercio, y sólo tendrán la obligacion de presentar dentro de veinticuatro horas, á la proveeduría, la relacion exacta de las existencias que tengan.

“Art. 4º Es prohibida y punible toda ocultacion de víveres y forrajes, y quien la hiciere, sobre perder las existencias que tuviere, ingresándose á la proveeduría, será juzgado como traidor. En el mismo caso estarán los que, teniendo expendios abiertos, hicieren alguna ocultacion, cerrándoseles ademas el establecimiento.

“Art. 5º El que denunciare la existencia de algunos víveres y forrajes que se hayan ocultado, sobre expedírseles por la secretaría de la comandancia un certificado honorífico, se les gratificará correspondientemente en especie ó en numerario.

“Art. 6º Serán juzgados como traidores los proveedores ó personas que vendieren ó ocultaren los víveres destinados para los Cuerpos ó Batallones del ejército, así como los individuos del mismo ejército que tomaren del comercio, del vecindario ó de algun ciudadano, sin la órden correspondiente, cualquiera clase de objetos.

“Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su cumplimiento. Dado en Zaragoza, á 11 de Abril de 1863.—*Jesus G. Ortega.*”

En esos mismos dias hice salir de la plaza una guerrilla de exploradores, que tenía dentro de ella, compuesta de hombres audaces y atrevidos, y que poseían un conocimiento exacto del terreno, con el objeto de que introdujeran algunos víveres, operacion que no creí imposible pudiera realizarse en esos dias, tanto por los informes que respecto del personal de la guerrilla me dió el general Negrete, como por el compromiso que ésta se contrajo, y el estado que, todavía

en esa fecha, guardaban las obras de contravalacion que el enemigo llevaba para obstruir toda comunicacion con la plaza.

Acordadas con el jefe de la referida guerrilla todas las señas y medios que debían servir para que pudiera desempeñar con buen éxito su comision, salió y no volví á tener noticia de ella hasta el mes de Mayo, en que recibí un oficio de su jefe, por medio del que me manifestaba, las dificultades que se le habían presentado para llevar á cabo su comision, y que cien reses que había reunido últimamente, le habían sido recogidas por el señor general D. Tomás O'Horan.

El enemigo comenzó á dudar del buen éxito de sus asaltos, segun lo indicaban la actitud que guardaba y sus movimientos. Además, los víveres y municiones comenzaron ya á escasear, y por esto dispuse que el citado general O'Horan, con la division de caballería, saliera de la plaza en la noche del 13 al 14 de Abril, con el objeto de introducir aquellos dos esenciales elementos de guerra, y de manifestar al Supremo Gobierno, la poquísima existencia que había de ellos en nuestros almacenes: manifestacion que no había podido hacer con toda verdad, por conducto de los correos que hacía salir, por temor de que mis cartas cayeran en poder de los sitiadores.

Habiendo acordado tambien con el mencionado general, las señas y contraseñas que debían servirnos para entendernos y para que la plaza pudiera auxiliar aquella operacion, y habiendo igualmente recibido por escrito y firmadas de mi puño las instrucciones correspondientes, verificó su salida.

En esas instrucciones se le prevenía: que se pusiera de acuerdo, para cumplir su comision, con el señor general D. Ignacio Comonfort, quien tenía obligacion de introducir á la plaza, los elementos de guerra, que ésta necesitaba, segun lo que anticipadamente había dicho el ciudadano Ministro de la Guerra al cuartel general del Cuerpo de ejército de Oriente. Se le prevenía tambien que no obedeciera más órdenes que las que directamente le diera el general en jefe del referido Cuerpo de ejército de Oriente, á cuyas fuerzas pertenecía y seguía perteneciendo la division que mandaba.

Para que no fracasaran los proyectos que motivaban su salida, escribí al Supremo Gobierno, suplicándole: que no se me quitara la

fuerza de caballería que mandaba aquel jefe, y que continuara, como hasta entónces, perteneciendo al Cuerpo de ejército de Oriente, aunque se hallara fuera del recinto fortificado.

El mismo Supremo Gobierno, que estaba más al corriente de las necesidades del Cuerpo de ejército del Centro, y de algunas operaciones que era necesario practicar fuera de las murallas, no tuvo por conveniente obsequiar mi súplica, y dispuso, por lo mismo, que la referida fuerza de caballería se pusiera á las órdenes del señor general Comonfort.

Del dia 11 al 13 no tuvo lugar entre sitiados y sitiadores, sino lo que refiero en mi carta, de esta última fecha, que inserto á continuacion, ratificando su contenido:

“Zaragoza, Abril 13 de 1863.—A las cuatro y cuarto de la tarde.—Sr. general D. Ignacio Comonfort.—Mi querido amigo y compañero.—El enemigo no ha podido dar un paso. Continúa sus fuegos de cañon sobre el Cármen y los reductos inmediatos á ese fuerte, situados entre el mismo y San Agustin, por el lado que ve á la campaña; pero en ellos no ha sido tan afortunado, pues nuestra artillería los ha apagado dos ó tres veces, si bien aquel no ha hecho jugar todas sus piezas, así como nosotros no hemos puesto en accion ni la décima parte de las nuestras.

“Los fuegos de fusilería de una y otra parte, han sido lentos y continuados.

“El enemigo, desafortunado en sus últimos asaltos, no ha vuelto á intentar otro; sin embargo, no cesa de arrojar sus granadas, balas de rifle y toda clase de proyectiles, sobre la ciudad.

“*Estamos bien, muy bien;* la moral de nuestro ejército ha subido gradualmente, á proporcion que se manifiesta la impotencia del enemigo para tomar la plaza.

“El general Rivera me dice que las fuerzas de vd. tuvieron un encuentro con los invasores, en el que estos últimos, llevaron la peor parte.

“Reciba vd. por esto mis más cordiales felicitaciones.

“Nosotros no pudimos ni oír ni ver cosa alguna, relativa á ese encuentro, por el ruido y humo que tenemos en la ciudad.

"Nada más ocurre de importancia.

"Pocos muertos y heridos hemos tenido en la noche y día de ayer.

"Su amigo y compañero que lo aprecia.—*Jesus G. Ortega.*"

Del día 13 al 14, los fuegos continuaron por una y otra parte, aunque no muy nutridos, y sí con mucha actividad las obras de zapa.

Los acontecimientos habidos del 14 al 15, están consignados en mi carta de esta última fecha, cuyo contenido ratifico.

Hé aquí el documento que cito:

"Señor general D. Ignacio Comonfort.—Zaragoza, Abril 15 de 1863.—A las cuatro de la tarde.—Le he escrito á vd. desde el día 11 sin interrupcion, y así lo haré en lo sucesivo, para que el Supremo Gobierno sepa con certeza y prontamente todo lo que pasa entre el enemigo y esta plaza.

"Por ahora sólo diré, que en las veinticuatro horas anteriores á la en que escribo ésta, no ha ocurrido cosa alguna de importancia, y que el enemigo no ha podido dar un solo paso, ni ensanchar su línea por su frente y flancos, un palmo de terreno, sin embargo de estar hechas pedazos y destruidas, tanto las manzanas que ocupa el mismo enemigo, como las que ocupan nuestras fuerzas.

"Los franceses han levantado su campo de Amozoc, y de este campamento como de los que se hallan por el lado del Sur, han estado conduciendo gaviones hacia el frente del Cármen. Anoche han levantado una obra por el centro de los redientes de Morelos, *ensilados por los fuegos de las manzanas que ocupamos*, cuya obra, hasta esta hora, parece ser un camino cubierto ó el principio de un parapeto para desenfilarse dichos redientes y poderlos ocupar.

"Pocos muertos y heridos hemos tenido.—Su amigo y compañero que lo aprecia.—*J. G. Ortega.*"

Del 15 al 21 tuvieron lugar fuertes y rudos ataques sobre la plaza; los que no siéndome fácil referir pormenorizadamente, lo hago en general, contrayéndome, respecto de esos sucesos, á los puntos genéricos que con relacion á los mismos, narré en mi carta de fecha 21, haciendo en ella una rectificacion importante.

"Señor general D. Ignacio Comonfort.—Zaragoza, Abril 21 de 1863.—A las cuatro y treinta minutos de la tarde.—Mi querido amigo y compañero.—Le pongo á vd. estas líneas para manifestarle que no me ha sido posible escribir despues del día 15, en que le dirigí mi carta número 5.

"Vd. habrá oído lo nutrido que ha sido el fuego del enemigo sobre la plaza, y el de ésta sobre el enemigo en los últimos días; cuyos fuegos comenzaron una hora despues de haber firmado mi citada última carta. En la tarde del mismo día 15, el enemigo recibió 60 carros con municiones y dinero, y dos días despues otros 90 con municiones y víveres. No me será posible darle á vd. una idea pormenorizada de todo lo que ha pasado en los seis días anteriores, en esta plaza, especialmente de los cuerpos que han tomado parte en la lucha, y por lo mismo me limito á referir lo más notable. El día 15, en las últimas horas de la tarde, hice salir del Cármen á la primera brigada de Zacatecas, al mando del señor general Ghilardi, apoyada en una batería de batalla, con direccion á la Teja, para impedir los trabajos de zapa que el enemigo estaba haciendo en aquel punto, con objeto de batir el Cármen. Esto dió lugar á una pequeña batalla que hubo en dicho punto, y á la que puso término la noche: durante el tiempo empleado en aquel encuentro, los fuegos se generalizaron por una y otra parte en la línea del Sur de la ciudad, recibiendo un fuerte cañoneo los parapetos defendidos por los señores generales Berriozábal y Díaz, por los coroneles Auza y Sánchez Roman, por el señor general Régules, y muy especialmente los del Cármen, en cuyo punto se hallaba el señor general Alatorre, dirigiendo el movimiento que le había encomendado en esa línea. El enemigo, tan luego como vió que se desprendían fuerzas de la plaza para la Teja, conmovió todos los campamentos del Sur, y aun el del cerro de San Juan, mandando reforzar á paso veloz con los más inmediatos, á la fuerza que tenía en el citado punto de la Teja.

"Ya dije á vd. que la noche puso término á este encuentro. Los fuegos, con más ó ménos interrupcion, siguieron durante la noche y el siguiente día; en este último se desprendieron dos trozos de infantería del enemigo, compuestos de cazadores, con direccion á algunas sinuosidades del terreno que se hallan frente al fuerte del

Cármén, y de cuyos puntos fueron desalojados poco despues. Los fuegos de artillería del mismo enemigo habian destruido una parte del panteon del Cármén.—El fuego continuó durante la noche, el dia siguiente, la noche del mismo dia y mañana del 19, con más ó ménos interrupcion; pero aunque el enemigo lo generalizaba por toda la línea ya citada, era muy remarcado sobre las manzanas que se hallan en uno de los costados de la Plazuela de San Agustín, y con vista á la llanura, y la que se halla á la espalda de Santa Inés y con vista tambien á la llanura, defendida la primera y la que está á su retaguardia por el 4.º Batallon de Zacatecas, al mando de su coronel D. Joaquin Sánchez Roman, y la segunda, por fuerzas del mismo Estado, á las órdenes del coronel Auza.—Las dos manzanas encargadas al 4.º Batallon de Zacatecas, quedaban en la línea, defendida por la division que manda el señor general Berriozábal, y por esto puse accidentalmente á sus órdenes el mencionado batallon. El enemigo llevó, por espacio de algunos dias, una obra de zapa formal sobre dichas manzanas, extendiendo un ramal de sus paralelas por el centro de los redientes de Morelos, que se hallan, como vd. sabe, sobre la llanura del rumbo de Santiago, y cuyos trabajos se le interrumpieron multitud de veces por los fuegos de artillería de las mismas manzanas, desalojándolo una vez de dicho ramal, y logrando aún quitarle los instrumentos de zapa y algunos gaviones, é incendiarle todos los demas con que reforzaba el mencionado ramal, cuya operacion hicieron unos cuantos soldados del 3.º Batallon de Zacatecas, á pecho descubierto.

“La obra del enemigo, de que hablo á vd., se encuentra á unas veinte ó veinticinco varas de las manzanas que defendíamos, y ya que á éstas, que se componen de las casas viejas de las orillas de la ciudad, se les hacía el honor de batirlas como á una fortaleza, pues como he dicho á vd., se habían hecho obras de zapa y colocado en ellas baterías para atacarlas, quise que sucumbieran con el mismo honor que les hacía el enemigo, y dispuse que se defendiesen hasta lo último, no obstante estar ya hechas pedazos, tanto por los parapetos que nosotros habíamos hecho en ellas, como y principalmente, por los fuegos de cañon y fusilería que habian recibido con más ó ménos fuerza en los quince dias anteriores.

“A las cuatro de la tarde del dia 19, el enemigo rompió sus fuegos de cañon sobre las citadas manzanas, generalizándolos por toda la línea que he mencionado, incluso el fuerte de Teotimehuacan, al que se aproximaron algunas fuerzas francesas, y que hizo retirar en el acto la artillería de aquel fuerte: una hora despues estaban abiertas grandes brechas en las manzanas, cuyas brechas se cerraban con pelotones de nuestros soldados, quienes ya no podían ser auxiliados por nuestros fuegos de fusilería, porque los había apagado la artillería enemiga, en atencion á que el frente de las manzanas inmediatas, miraba á la llanura y se hallaba á pleno tiro de aquellas.

“Poco despues los zuavos asaltaron las manzanas ocupadas por Sánchez Roman, á cuya hora se hallaba en ellas como jefe de aquella línea, el valiente hijo de Oaxaca, general Porfirio Díaz, y fueron heroicamente rechazados; mas este triunfo ocasionó un entusiasmo frenético en las tropas que defendían aquel punto, y no juzgando al enemigo astuto y conocedor de la guerra para aprovecharse de todos sus incidentes, lo creyeron derrotado y se cuidaron poco de aprestarse á nuevo combate. El enemigo, que vió la confianza que aquel triunfo había inspirado á nuestros soldados, dió rápidamente otro asalto á las manzanas, y aunque éstas fueron defendidas valerosamente, tuvieron que perderse despues de un sangriento combate y de haber sido rechazados de nuevo los asaltantes.—Perdimos una pieza de montaña, que quedó sepultada bajo el techo de una casa que se desplomara, y entre muertos y heridos 150 hombres del 4.º batallon de Zacatecas, é igual número de cada uno de los batallones de Rifleros de San Luis y 1.º de Aguascalientes, cuyos dos batallones pertenecen á la valiente division del C. general Negrete, y que mandé á los puntos atacados, en auxilio de los mismos.—La manzana ocupada por el coronel Auza, que se halla entre las calles de Villareal y Cañitas, fué tambien blanco de la artillería enemiga, abriendo igualmente en ella grandes brechas. El jefe encargado de su defensa, en cumplimiento de las órdenes que había recibido, estuvo esperando el asalto durante la tarde y la noche, mas éste no tuvo verificativo, porque el enemigo se limitó á conservar las manzanas que había defendido Sánchez Roman.

“Muy entrada la noche visité aquella manzana, y convencido de que el enemigo no la asaltaría, sino que procuraría su destrucción, por medio de sus cañones, pues su frente y costados estaban á merced de sus tiros, ordené al C. coronel Auza la abandonara, después de incendiarla, para que no aprovechara el mismo enemigo los escombros en que estaba convertida, y que á continuación se replegara á la manzana inmediata, que es la de Santa Inés, y que forma parte de la línea fuerte que establecí para la defensa de la ciudad después de la pérdida de San Javier. También le ordené en la misma noche al C. general Berriozábal, que incendiara las manzanas que habían ocupado en la tarde las fuerzas francesas, cuya orden fué cumplida en el acto, sin que pudieran impedirlo los fuegos del enemigo.

“Le previne igualmente al mismo general, que conservara esa noche, y el día y noche de ayer, la manzana que se halla al frente del Hospicio y que le nombran de los Cuarteles, la que se encuentra á la espalda de ésta, y que forma uno de los costados de la plazuela de San Agustín, y la situada entre la misma plazuela y el ex-convento referido, y que si no eran atacadas durante ese tiempo, las abandonara después de haber incendiado los escombros á que también se hallaban reducidas, replegando á San Agustín las fuerzas que ocupaban aquellas, cuya orden quedó cumplida en la madrugada de hoy. Los fuegos han continuado ayer y hoy sin dar resultado favorable, ni á nosotros ni al enemigo. Forey estuvo ayer en el Molino para inspeccionar todo el Sur de la ciudad—Está aglomerando piezas de artillería y algunos otros elementos de guerra en el Pópulo para atacar simultáneamente al Cármen, Santa Inés y San Agustín.

“El mismo Forey cree que la plaza se rendirá dentro de diez ó doce días por falta de víveres.

“Han ido nuevos trenes para Orizaba para conducir al campo enemigo más proyectiles y víveres.

“Sirvase vd. decirle al señor Ministro de la Guerra, que me propongo darle un parte general de todo lo ocurrido en Puebla, y que por ahora me limito á escribirle cartas particulares y por conducto de vd.

“Todos nuestros generales han trabajado sin descanso, cumpliendo de una manera satisfactoria con su deber.

“Estoy muy cansado y desvelado, y además me duele mucho la cabeza; por lo mismo me reservo algunas otras cosas más que quería decirle, para hacerlo mañana.

“Una felicitación muy sincera y patriótica, en nombre del Cuerpo de ejército de Oriente, á los señores generales Rosas Landa y Echeagaray, recibéndola vd. de nuevo en nombre del mismo, por la jornada del día 14.—*Ortega.*”

En la noche del 18 al 19 entraron á la plaza, por orden del general Rivera y acuerdo expreso del general Comonfort, algunos bultos pequeños con harina, y que contenían todos ellos el peso de noventa arrobas, pues aunque era mucho mayor la cantidad que se trataba de introducir en hombros de algunos indígenas, un incidente desgraciado impidió que se realizara aquel proyecto.

El citado general Rivera no me dió aviso de la hora en que debía hacer la introducción y lugares por donde intentaba verificarla, sin duda por temor de que el pliego que contuviera el aviso, fuera interceptado en la línea enemiga. Ignorando yo las disposiciones que respecto de esto iba á poner en práctica aquel general, hice salir de la plaza la noche referida, al 4° escuadrón de Zacatecas, cuyo Cuerpo tuvo un encuentro con las fuerzas del general Rivera y con los conductores de harina, desgraciadamente en un punto inmediato á la línea francesa. Este es el incidente á que aludo en el párrafo anterior.

La pérdida honrosa de las manzanas que ocupaba Sánchez Roman, comprendidas en la línea defendida por los generales Berriozábal y Díaz, me ocasionó nuevas y fuertes dificultades; si bien aquella pérdida era muy insignificante, pues las referidas manzanas formaban parte de los puntos avanzados de nuestra línea, se hallaban débiles y debían por lo mismo defenderse de un modo transitorio y provisional, y si me propuse que se perdieran después de un asalto, fué por el honor que les dispensaba el enemigo, construyendo una obra formal para atacarlas.

En uno de los días 21 ó 22 se presentaron en palacio, sin previa